

Psicología y Neuropsicología: evaluación forense para comprensión de trata y explotación sexual

Coord. Ever José López Cantero

La trata de personas con fines de abuso sexual es una grave violación de derechos humanos (Organización de las Naciones Unidas, 2000), dejando profundas cicatrices en las víctimas. Este simposio busca profundizar en la Psicología y Neuropsicología Forense para entender, evaluar y enfrentar este crimen. La valoración psicológica forense es clave para medir el impacto en las víctimas, que a menudo sufren trauma complejo, TEPT, depresión, ansiedad y baja autoestima (Chahín-Pinzón, Reyes & Vargas, 2017). Los expertos documentan este daño para el juicio, estudiando también las tácticas manipuladoras de los traficantes que anulan la voluntad de la víctima. Se aborda la validez del testimonio, considerando cómo el trauma afecta la memoria sin que esto implique falsedad, evitando revictimizar a la persona. La neuropsicología forense complementa esta evaluación revisando las habilidades cognitivas y cerebrales. En víctimas, se observan frecuentemente déficits en atención, memoria y funciones ejecutivas debido a golpes, privación de sueño/alimento o drogas forzadas. El trauma crónico también altera el cerebro, impactando la memoria y el control emocional. La neuropsicología ayuda a determinar la capacidad mental de la víctima para participar en el proceso judicial. Una valoración forense integral debe ser multidisciplinar, basada en el trauma, con perspectiva de género y derechos humanos. Este simposio visibilizará estos aportes, analizando el riesgo de trata en universitarios de Colombia y México, y explorando las dinámicas emocionales en casos de abuso sexual, posicionando a la psicología y neuropsicología forense como pilares para la justicia y la asistencia a las víctimas de trata (Alcalá et al, 2022).